



ROZONES

Con tal de figurar

Y el que luego luego salió a intentar hacer leña del árbol caído fue el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, quien después de anunciarse la pausa en la inversión de **Elon Musk** con la planta de Tesla en Nuevo León, sugirió al millonario que debería repensar inyectar el capital en otros estados, como los que gobierna su partido, pues dijo que todos generan certidumbre para la inversión. Las críticas le llovieron no sólo por quienes le reclamaron querer presentarse como “héroe”, cuando no ha podido ni salvar a su partido, sino porque además reveló desconocimiento en el tema, debido a que la pausa en la inversión no se debió al estado en el que se perfilaba, sino a la advertencia del expresidente estadounidense y candidato, **Donald Trump**, de aumentar los aranceles, por lo que ya no tendría sentido que su planta se instale en México. Uf.

¿Vuelo de lujo de Ana Guevara?

Circula una foto de la directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **Ana Guevara**, a bordo del avión que la habría llevado a París, donde seguirá de cerca la participación en los Juegos Olímpicos de los seleccionados nacionales. En esa imagen la funcionaria aparece, sin embargo, cerca de la zona de asientos ejecutivos, espacios que al ser mucho más caros que un asiento regular suelen quedar fuera de las posibilidades de compra delimitadas por las políticas de austeridad que aplican a la administración pública federal y, por ende, a la Conade. Ya se verá si se confirma que viajó en un espacio de lujo y, sobre todo, si el vuelo se pagó con recursos públicos, pues de ser así se reactivarán muchas de las polémicas que no se han cerrado debidamente como las de los deportistas a los que se les han regateado apoyos.

El respeto al programa ajeno

A propósito de la aprobación y publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* de la Ley del Derecho al Bienestar, ha sido el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, el que ha externado su preocupación al advertir que esa legislación lo que busca es centralizar los programas sociales, hecho que podría afectar a las mujeres de su demarcación que actualmente son beneficiarias de programas creados por la administración del panista. El edil, quien por cierto acaba de ser reelecto, tiene por lo anterior previsto solicitar por escrito al Gobierno central que brinde certeza sobre los alcances de esta ley. Y es que una de las características de los planes de la alcaldía es que están blindados contra desvíos gracias a que, derivado de un convenio con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, ésta evalúa los expedientes de las aspirantes para decidir quién realmente lo necesita. Ahí el dato.



Alfaro se va..., ¿pero no se va?

Y aunque está por terminar su administración, quienes conocen de política en Jalisco, nos comentan que no hay que perder de vista lo que ocurra con el gobernador **Enrique Alfaro**, quien ayer dio cuenta de que no tiene en el corto plazo alguna actividad política por realizar, pero, y ahí es donde hay que tomar nota, indicó que sólo regresaría a la política para ser Presidente de la República. “Decidí retirarme de la política y mantengo mi decisión, llegué hasta donde me propuse, y si en el futuro decido regresar también se los comunicaré”, dijo en principio. Pero agregó: “La única cosa por lo que decidiría regresar a la política algún día es para ser Presidente de la República. No aspiro jamás a ser diputado o senador; yo me propuse ser gobernador de Jalisco y soy gobernador de Jalisco; si algún día decido entrar en la ruta de la política de nuevo, será para buscar ser Presidente de México, pero no es algo que esté en mis manos, ni en mis planes en este momento, mi apuesta de futuro profesional está en el fútbol”.

Desinvitan a jueza crítica

Como una señal de que se siguen dando pasos hacia lo que jueces y magistrados consideran la disolución del Poder Judicial, fue como se vio el hecho de que se cancelara la participación de la jueza **Juana Fuentes Velázquez** en los foros de discusión de la Reforma Judicial que tuvieron lugar en Puebla. La juzgadora preside la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, la Jufed, organización que ha sido crítica de la reforma que en teoría se discute en diálogos y mesas de parlamento abierto. La desinvitación se dio de último momento y, señaló la Jufed, ésta “contradice el ofrecimiento de apertura y diálogo democrático ofrecidos al inicio de los mismos”. Además, este tipo de conductas por parte de los organizadores únicamente generan sospechas sobre el propósito de estos foros. El argumento que se aplicó para cancelar a la jueza, que ya estaba en Puebla, fue que “ya había muchos expositores y ponentes”.

Guerra por un pellejo

Y nos cuentan que la lucha por los despojos del PRD está llegando a límites insospechados. Y es que resulta que si a algún resto de ese partido le quedaba aún un poquito de pellejo era al de la CDMX, donde ese instituto político, a diferencia de lo que ocurrió a nivel nacional, sí obtuvo su registro. Fue la lideresa de ese partido en la capital, **Nora Arias**, quien ayer acusó que “no conformes con sepultar al PRD, **Jesús Zambrano** y **Ángel Ávila** arremeten con una nueva chicanada al convocar a un Consejo Estatal”. El propósito de ese encuentro no sería otro que el de destituirla. Sin embargo, Arias ha levantado la voz para advertir que la convocatoria se está lanzando a través de **Carlos Enrique Estrada**, quien renunció desde octubre de 2022 a la Mesa Directiva del Consejo estatal del PRD en la capital. Una maniobra que sería ilegal. Y a ver qué viene.